

PLAN DE GOBIERNO DE LIMA METROPOLITANA 2027-2030



**LIMA METROPOLITANA
PARTIDO POLÍTICO PROGRESEMOS
PLAN DE GOBIERNO LIMA METROPOLITANA
PERIODO 2027-2030**

PRESENTACION

El presente Plan de Gobierno de la Provincia de Lima Metropolitana 2027-2030 es el resultado concertado de representantes de autoridades y Organizaciones Sociales de Base (OSB) (mujeres, jóvenes) comerciantes y población en general que reflexionan y consensuan, luego de analizar su proceso histórico de desarrollo, el pasado, la revisión y reflexión analítica de la situación actual recoge fundamentalmente, las necesidades y aspiraciones de la población de la provincia, en busca de una visión de desarrollo al futuro los ejes o caminos al desarrollo, objetivos estratégicos, programas y proyectos que faciliten el desarrollo armónico de Lima, sustentado en el esfuerzo y la capacidad humana, como únicos artífices para transformar las circunstancias sociales, técnicas, económica, ambientales y políticas actuales.

El presente plan se encuentra alineado a nuestro compromiso con la Ciudad de Lima, articulado con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú, así como de los lineamientos, políticas nacionales, el Marco Macroeconómica Multianual, con las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Metropolitana y los Objetivos de Desarrollo Humano de la Agenda 2030, que integra lo social, lo económico y lo ambiental, poniendo la dignidad y la igualdad como prioridad, que permita unir y llevar a los peruanos hacia el progreso. En esa misma lógica, el Partido Político PROGRESEMOS asume una identidad basada en el amor y el respeto hacia toda persona y todo ser viviente, reconociendo los derechos fundamentales de las personas, de los animales y la necesidad de proteger el ambiente como parte del bienestar colectivo.

La gestión Municipal 2027-2030 y el Equipo Técnico del proceso de actualización, nos sentimos complacidos por poner al alcance del ciudadano limeño, este importante instrumento de gestión, que traza la senda de nuestro pueblo hacia mejores destinos, invocamos a los limeños de hoy y de los que vengan en el futuro, ponerse la camiseta del desarrollo y hacer suyo este Plan.

Paul Jaimes y Equipo Técnico.

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La Organización Política PROGRESEMOS sustenta su ideología en los principios humanistas de amor hacia todo ser viviente, asumiendo como principal compromiso el estado de bienestar de los jóvenes, personas con discapacidad, clases productivas olvidadas, protección y derechos de los animales, protección del medio ambiente y prosperidad de todos aquellos que se dediquen a la actividad económica productiva alguna en nuestra Región, en forma directa e indirecta. Prevaleciendo siempre el estricto respeto a la democracia, y con ello velar por el desarrollo económico que incluya a las clases sociales más necesitadas y olvidadas.

PRINCIPIOS

- Ética
- Democracia
- Independencia y Autonomía
- Transparencia

OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO

EL PLAN DE GOBIERNO de la Municipalidad de Lima, propuesto para el periodo 2027-2030, bajo la bandera del partido Progresemos integra la identidad humanista, el bienestar ecológico y el apoyo emprendedor del partido con soluciones urgentes a las críticas de infraestructura vial, ordenamiento urbano y deficiencias en la ejecución propuesta que afecta a la capital apurimeña, asegurar acceso integral a la educación inicial, primaria y secundaria, reducir la analfabetización y lograr cero deserciones. También propone mejorar la calidad del aprendizaje con infraestructura educativa, conectividad y recursos digitales, y docentes capacitados, incluyendo una educación secundaria tecnificada; tiene los siguientes objetivos:

Gobernanza, Eficiencia de los Gastos y Transparencia.

- **Shock de inversiones públicas:** Ejecutar la reestructuración orgánica de las gerencias para acelerar la viabilidad de proyectos, optimizar la ejecución del presupuesto de obras y sacar a la provincia de los registros históricos más bajos de inversión regional.
- **Transparencia institucional:** Implementar la digitalización al 100% de las áreas de transportes y licencias para eliminar cobros indebidos y mafias de tramitadores externos.
- **Rendición de cuentas:** Implementar un portal abierto que muestre en tiempo real el avance físico y financiero de la ejecución de las obras provinciales.

Infraestructura Sostenible y Ordenamiento Vial.

- **Destrabe vial de Lima:** Priorizar y viabilizar los megaproyectos de las vías de acceso a la ciudad de Sur y Norte.
- **Plan Regulador de Rutas:** Licitación inmediata y ordenamiento técnico del transporte pesado y urbano para acabar con el desorden céntrico.

- **Terminal Terrestre (mega terminal):** Gestionar el financiamiento para consolidar esta infraestructura clave para recibir a las empresas de transporte de buses interprovinciales.
- **Protección del suelo urbano:** Implementar fiscalizaciones estrictas para frenar el avance de invasiones informales en las vías y otros lugares.

Gestión Ambiental y Ecología Urbana

- **Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos:** Resolver de forma la crisis de residuos sólidos urbanos mediante una planta moderna de reciclaje y compost.
- **Lima Verde:** Implementar un programa y/o proyecto de mejoramiento de parques y jardines en todo el radio urbano de la ciudad de Lima.
- **Protección animal:** Crear el primer Centro de Bienestar Animal Municipal para el control, esterilización y rescate de fauna urbana (enfoque central de Progresemos).

Desarrollo Económico, Emprendimiento y Turismo

- Potenciar cadenas productivas locales, priorizando el sector agrario y artesanal.
- Brindar incentivos tributarios y capacitación técnica gratuita a comerciantes y microempresarios de la periferia para su inserción formal.
- Poner en valor rutas turísticas vía circuito turístico y dinamizar la economía de la ciudad.

Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica

- Equipar al Serenazgo con cámaras de videovigilancia integradas y software de respuesta rápida.
- Fortalecer los comités de seguridad de los barrios céntricos y periféricos dotándolos de alarmas comunitarias y herramientas preventivas.
- Recuperación de espacios públicos: Iluminar y revitalizar parques y losas deportivas abandonadas para alejarlos de la delincuencia y focos de basura.

VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- Humanismo.
- Ecologismo y Animalismo.
- Transparencia.
- Justicia Social.

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al 2030, Lima, segura, inclusiva y competitiva, consolidada como el motor económico y ecoturístico del Perú. Mediante una gestión municipal transparente, digital y libre de corrupción, que garantice acceso universal a servicios básicos de calidad, impulsando el desarrollo agrario sostenible que proteja nuestra biodiversidad, logrando que el progreso llegue de forma prioritaria a las comunidades y clases sociales históricamente olvidadas.

LIMA, UNA CIUDAD CON ENFOQUE ECOLÓGICO E INCLUSIVO.

Lima al 2030 se posiciona como la capital ecológica y ambientalista de la región. Una provincia que progresa protegiendo sus recursos naturales, respetando los derechos de los animales y priorizando el bienestar de los productores agrarios y las familias más vulnerables, con justicia social y equidad territorial.

CIUDAD CON ENFOQUE DE MODERNIZACIÓN Y CONECTIVIDAD (INFRAESTRUCTURA Y OBRAS)

Ser una provincia moderna, integrada y productiva, con infraestructura urbana de primer nivel que conecte eficientemente a nuestros 43 distritos. Una gestión enfocada en el cierre de brechas de saneamiento básico, el ordenamiento territorial y la consolidación de proyectos estratégicos para el despegue económico local.

LIMA CIUDAD MODERNA Y ORDENADA, ZONAS DE RECREACIÓN PARA NIÑOS, LIMPIA, VERDE, CON PARQUES Y JARDINES.

Asumimos el compromiso de transformar nuestra capital provincial en un modelo de habitabilidad y orden. Priorizaremos la pavimentación integral de las vías. Bajo los principios de sostenibilidad de Progresemos, convertiremos a Lima en una ciudad limpia y eco-amigable, repotenciando el ornato con parques y jardines sostenibles, e impulsando zonas de recreación infantil que devuelvan los espacios públicos a los ciudadanos, garantizando un entorno saludable, integrador y moderno.

UNA CIUDAD CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.

La dignidad empieza por servicios públicos que funcionen. Nuestra visión es consolidar una provincia integrada y moderna, con agua potable en el hogar, las pistas pavimentadas, las postas médicas equipadas y las escuelas con internet no sean un privilegio, sino un derecho garantizado. Desde Progresemos, impulsaremos inversiones estratégicas y un shock de gestión para erradicar el abandono institucional, devolviéndole a cada ciudadano servicios públicos eficientes, oportunos y con la calidad humana que merecen, como los servicios de mercados.

LIMA METROPOLITANA CON DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CALIDAD

Orientaremos los esfuerzos de la municipalidad metropolitana a dinamizar la economía local aprovechando el potencial de la ciudad. Fortaleceremos las capacidades empresariales de nuestros emprendedores para insertarlos en mercados formales y competitivos. Paralelamente, garantizaremos que este desarrollo económico se convierta en desarrollo social tangible, mejorando los índices de nutrición infantil, educación técnica e inclusión laboral para jóvenes y mujeres de la provincia.

UNA CIUDAD CON GESTIÓN TRANSPARENTE

Transformaremos la gestión erradicando el secretismo y la burocracia ineficiente que históricamente han frenado el desarrollo de Lima. Fortaleceremos los mecanismos de participación vecinal, tales como las audiencias públicas de rendición de cuentas, los comités de vigilancia ciudadana y el presupuesto participativo. Aseguraremos que cada sol invertido se traduzca de forma honesta en pistas, veredas, salud y educación, infraestructura, garantizando que el liderazgo municipal actúe bajo los más estrictos estándares éticos, democráticos y de meritocracia institucional.

ESTRATEGIAS POR DIMENSIONES

DIMENSION SOCIAL

PROBLEMA: EDUCACIÓN

En la ciudad de Lima, los resultados educativos evidencian un bajo nivel de logro de aprendizajes en los estudiantes. De acuerdo con la información del MINEDU, a través de ESCALE y la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2019 (antes de la pandemia), únicamente el 5,5 % de los estudiantes de segundo grado de secundaria alcanzó el nivel satisfactorio en comprensión lectora, mientras que el 10,9 % logró dicho nivel en matemática.

- **Infraestructura y servicios:** locales escolares con déficit de infraestructura, servicios básicos y falta de saneamiento físico legal. Limitado acceso a internet y equipamiento tecnológico.
- **Calidad y Rendimiento:** Deficiente nivel de logro de aprendizaje en alumnos de educación primaria y secundaria.
- **Limitado acceso a internet y equipamiento tecnológico:** instituciones educativas con servicios básicos deficientes.
- Baja producción científica en Lima Metropolitana y barreras económicas para el acceso a la educación superior (ausencia de preparación preuniversitaria accesible).

Estrategias por Implementar en Educación

- Equipar los colegios de primaria y secundaria con laboratorio de innovación tecnológica, kits de robótica y pantallas interactivas para elevar el rendimiento académico.
- Suscribir convenios entre el Gobierno Provincial de Lima Metropolitana, Concytec y universidades para financiar semilleros de investigación escolar en biodiversidad, ecológica y desarrollo agropecuario.
- Implementar un modelo de educación dual y técnica para que el 75% del aprendizaje en la secundaria sea práctico y se adapte al mercado laboral local.
- Crear academias preuniversitarias municipales gratuitas mediante convenios entre los gobiernos locales y las universidades públicas para el acceso a la educación superior.
- Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales y agencias de cooperación para el cofinanciamiento de infraestructura, innovación y transferencia de conocimientos.
- Gestión de la Inversión Pública y Cierre de Brechas Digitales. Articular con el Programa Nacional de Infraestructura Educativa y el Gobierno Regional.

Acciones prioritarias a implementar en Educación

- Conectar al 100% a las instituciones educativas de la provincia con internet de alta velocidad operando en las periferias de los colegios.
- Lograr la certificación EIB vigente del 80% de los docentes que laboran.
- Publicar y registrar un mínimo de 50 proyectos de innovación escolar anualmente.
- Ejecutar el 100% del programa provincial de saneamiento físico legal de predios escolares.

- Cofinanciar proyectos de inversión (Invierte.pe) para servicios básicos y equipamiento tecnológico en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Indicador

- Porcentaje de locales escolares con infraestructura y servicios básicos.
- Número de predios escolares saneados legalmente e inscritos en SUNARP.
- Porcentaje de estudiantes de primaria y secundaria que alcanzan el nivel Satisfactorio en las evaluaciones de logro de aprendizaje.
- Porcentaje de locales escolares en zona de pobreza extrema con acceso a internet operando.

PROBLEMA: SALUD

La salud infantil en la Lima Metropolitana continúa enfrentando importantes desafíos. La desnutrición crónica infantil en menores de cinco años. Persisten los problemas de salud mental que afectan la convivencia familiar y pueden derivar en situaciones de violencia e intentos de suicidio.

- Deficiencia de Servicios Básicos: Incompleta cobertura de agua apta para consumo humano en distritos limeños.
- Brechas en Primer Nivel de Salud: Infraestructura obsoleta y falta de personal en categorías I-1 a I-4.
- Crisis Ambiental y de Residuos; Deficiente recojo y disposición final de basura en la ciudad de Lima
- Riesgos de Zoonosis: Alta población de animales callejeros y peligro de transmisión de rabia.

Estrategias por implementar en Salud.

- Articulación con DIRESA Lima, para intervenir en determinantes sociales.
- Inversión concurrente en redes de agua y saneamiento básico.
- Modernización preventiva: Soporte con telemedicina municipal y convenios de cofinanciamiento.
- Optimización del sistema de recojo de residuos sólidos bajo un enfoque ecosaludable.
- Fusión de salud pública humana con control riguroso de fauna urbana.

Acciones prioritarias a implementar en Salud.

- Cofinanciamiento de hemoglobinas y seguimiento nominal en Vasos de Leche.
- Financiar Proyectos de Inversión en mejoramiento de puestos de salud periféricos vía convenios, en el marco del mecanismo de Obras por Impuesto.
- **Reestructurar la Gestión de Residuos:** Adquisición de compactadoras y erradicación de botaderos informales.
- **Construir Centro zoonótico:** Clínica municipal para campañas de esterilización y vacunación.

Indicadores

- Puntos porcentuales de reducción de anemia en niños menores a 35 meses (Meta: -10%).
- Porcentaje de viviendas en Lima Metropolitana con acceso a agua segura (Meta: 85%).
- Porcentaje de establecimientos de salud optimizados y equipados de categoría I-1 a I-4 (Meta: 40%).
- Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos (Meta: 98%).
- Porcentaje de canes estimados en la provincia vacunados contra la rabia y/o esterilizados (Meta: 80%).

PROBLEMA: VIVIENDA

Si bien se han registrado avances en las condiciones de habitabilidad de la población, aún persisten importantes brechas en el acceso a servicios básicos. Falta de acceso a agua potable fija y saneamiento básico; lo que dispara los casos de enfermedades diarreicas agudas (EDAs) y desnutrición crónica infantil. Se estima que el 6,2 % de las viviendas carece de acceso a agua potable mediante red pública y el 30,6 % no dispone de sistemas adecuados de alcantarillado o evacuación de excretas. A ello se suman limitaciones en la gestión, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento, responsabilidad que recae en las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) y las Áreas Técnicas Municipales (ATM/UGM). Asimismo, según el INEI (2017)

El 9,3 % de las viviendas no cuenta con energía eléctrica, situación que se agrava por las deficiencias del alumbrado público, especialmente en comunidades dispersas. Un factor que dificulta el cierre de estas brechas es la ausencia de planes de desarrollo y habilitación urbana, limitando la ejecución ordenada de proyectos de saneamiento, infraestructura vial, espacios públicos, equipamiento urbano y futuros servicios como la distribución de gas.

- **Alto déficit cualitativo:** Viviendas con material precario, pisos de tierra y vulnerabilidad térmica que elevan las (IRAs) en la provincia.
- **Hacinamiento crítico:** espacios reducidos en el hogar que aceleran la transmisión del TBC y afectan la salud mental familiar.
- **Viviendas expuestas a vectores:** debido a un deficiente almacenamiento de agua y acumulación de residuos sólidos en las zonas más vulnerables de Lima.

Estrategias por implementar en vivienda

- **Prevención de enfermedades broncorrespiratorias:** mediante el acondicionamiento ambiental y la estructura del entorno del hogar.
- **Fortalecimiento, control y vigilancia de calidad del agua** para consumo humano a nivel domiciliario y comunitario.
- **Mitigación del riesgo de transmisión epidemiológica** intradomiciliaria y fomento de entornos habitacionales saludables.
- **Vigilancia entomológica y control vectorial:** Integrado desde el entorno de la vivienda y la periferia.

Acciones prioritarias a implementar en Vivienda

- Ejecutar el programa de techo propio, para aquellas personas que no tienen vivienda.
- Implementar módulos de saneamiento básico (baños secos ecológicos) en asentamientos humanos.
- Apoyo en habitabilidad (financiar el material para abrir ventanas o ventilación cenital en casas con pacientes diagnosticados), trabajando de forma coordinada, pero sin suplantar las brigadas médicas.
- Desarrollar campañas comunitarias obligatorias de recojo de inservibles y techado técnico de tanques de almacenamiento de agua.
- Aprobar una ordenanza municipal de gestión integral de Residuos Sólidos, modernizando el recojo público y erradicando botaderos informales de basura.

Indicadores

- Porcentaje de viviendas vulnerables intervenidas con piso de concreto.
- Porcentaje de cobertura de agua potable apta para el consumo humano (Cloro residual > 0.5 mg/L)
- Reducción de la tasa de prevalencia de EDAs en niños de la ciudad.
- Número de familias notificadas y asistidas con diseño de ventilación saludable.
- Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente en el relleno sanitario

PROBLEMA: SEGURIDAD CIUDADANA

- Incremento de hurtos, robos al paso y vandalismo en zonas urbanas y periféricas en la ciudad.
- Alto índice de delincuencia juvenil, pandillaje pernicioso y deserción social por falta de oportunidades laborales.
- Proliferación de locales informales de venta de alcohol y desorden en la vía pública que actúan como focos de delincuencia.
- Débil articulación entre las Juntas Vecinales, Serenazgo Municipal y la Policía Nacional (PNP)
- Elevada incidencia de violencia familiar y de género que afecta la convivencia pacífica.

Estrategia por implementar en Seguridad Ciudadana

- Focalización territorial de la vigilancia mediante tecnología integral y modernización del servicio de Serenazgo municipal.
- Prevención social comunitaria a la recuperación de espacios públicos y el desarrollo juvenil.
- Fiscalización rigurosa, control del comercio informal y ordenamiento del uso de vías públicas.
- Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana a través de la participación ciudadana y el patrullaje integrado.

- Prevención y atención integral descentralizada de la violencia familiar y apoyo a las víctimas.

Acciones prioritarias a implementar en Seguridad Ciudadana

- Instalar una red de cámaras de videovigilancia con reconocimiento facial en puntos críticos.
- Autorización para enrejar barrios y parques, siempre que se cuente con el ingreso y acceso permanente a las autoridades
- Instalación de postes con altavoz y sensor de movimiento
- Patrullaje permanente en zonas y horarios escolares: así como en todos los paraderos y recorridos de alto índice de criminalidad en contra del transporte urbano
- Aumento de adquisición de equipos no letales en la lucha contra la inseguridad ciudadana
- Culminación de celebración con RENIEC para identificador de identidad como herramienta para la instalación de cámaras con reconocimiento facial
- Enrejado de parques con instalaciones de riego tecnificado, iluminación led solar y siembra de árboles frutales y florales
- Adquirir patrullas vehiculares y montos para el Serenazgo.
- Recuperar e iluminar parques públicos abandonados mediante tecnologías LED.
- Implementar programas de salud mental vecinal articulados con el sector salud.
- Ejecutar megaoperativos inopinados conjuntos (Serenazgo, PNP y Fiscalía) a cantinas y locales clandestinos.
- Clausurar de forma definitiva establecimientos que no cuenten con licencia.
- Regular el ordenamiento del comercio ambulatorio.
- Diseñar e institucionalizar el Plan de Patrullaje Integrado (Serenazgo-PNP).

Indicadores.

- Porcentaje de reducción de robos y hurtos reportados en la Ciudad.
- Tiempo promedio de respuesta del Serenazgo ante emergencia (en minutos)
- Número de jóvenes integrados y egresados de los programas municipales preventivos.
- Cantidad de espacios públicos recuperados y mantenidos al año.
- Cantidad de locales clandestinos de venta de alcohol clausurados definitivo.
- Numero de operativos multisectoriales ejecutados por trimestre.
- Numero de Juntas Vecinales activas, equipadas y articuladas con la central de monitoreo.
- Porcentaje de cobertura territorial del patrullaje integrado diario.
- Numero de caos de violencia familiar atendidos y canalizados oportunamente por el municipio.
- Reducir tasa de reincidencia de agresiones familiares en zonas focalizadas.

PROBLEMA: PROGRAMAS SOCIALES

- Carencia de infraestructura vial, turística y comercial para personas con discapacidad.
- Deficiente focalización de beneficiarios y alta tasa de filtración de personas que no califican en situación de pobreza en los programas locales (Vaso de Leche, Comedores Populares).
- Persistencia de altos índices de anemia y desnutrición crónica en niños menores de 3 años y madres gestantes dentro de la jurisdicción provincial.
- Falta de capacidades técnicas o productivas para que los beneficiarios puedan egresar de la situación de pobreza.
- Infraestructura precaria e insegura y deficientes condiciones sanitarias en los locales destinados a la preparación de alimentos (Comedores Populares).

Estrategia por implementar en Programas Sociales

- Saneamiento y sinceramiento tecnológico de los padrones locales integrados con el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), bajo Transparencia.
- Descentralización optimización y diversificación nutricional con insumos locales agrarios sanos, alineados a la vocación ecologista y productiva.
- Transición del modelo asistencial hacia la autonomía económica mediante capacitación, capital semilla y educación productiva.
- Modernización resiliente de la infraestructura social y mejora de capacidades en manipulación higiénica de alimentos.

Acciones prioritarias a implementar en Programas Sociales

- Implementación de infraestructura adecuada para personas con discapacidad.
- Actualizar el 100% de la clasificación socioeconómica mediante barrios censales urbanos a cargo de la Unidad Local de Focalización (ULF)
- Crear una plataforma municipal digital de acceso publico para denunciar filtraciones de beneficiarios falsos de manera anónima.
- Implementar el Programa Provincial “Nutrí Hierro” distribuyendo alimentos fortificados locales a los Comedores Populares y comités de Vaso de Leche
- Establecer brigadas municipales itinerantes de salud para tamizaje de anemia a niños adscritos a los programas sociales.
- Crear el programa de capacitación productiva “Progreso Mujer” para socias de comedores populares en gestión de biohuertos, textilera y emprendimientos.
- Otorgar capital semilla municipal anual y asistencia logística para que las organizaciones sociales formen microempresas.
- Brindar certificación técnica municipal gratuita en sanidad y manipulación de alimentos a las madres conductoras de los programas alimentarios.

Indicadores

- Porcentaje de padrones municipales depurados y actualizados anualmente
- Numero de falsos beneficiarios detectados y retirados del sistema local.
- Porcentaje de comedores y comités abastecidos con alimentos enriquecidos de productores locales.

- Número de beneficiarios de programas sociales graduados con inserción laboral técnica o microemprendimientos sostenibles.
- Cantidad de microempresas comunales formalizadas con apoyo municipal.
- Porcentaje de Comedores Populares remodelados y debidamente equipados.
- Número de madres certificadas en buenas prácticas de manipulación higiénica.

PROBLEMA: INFRAESTRUCTURA

Deficientes vías urbanas en la ciudad de Lima, que afectan la economía de los transportistas y usuarios. A pesar de los avances registrados en materia de conectividad vial y digital, la provincia aún presenta importantes brechas que limitan la integración territorial y el acceso a servicios.

En el ámbito vial, persiste una elevada proporción de infraestructura sin mejorar, alcanzando el 80% de vías sin pavimentación. Asimismo, las vías locales presentan deficiencias en su afirmado y conservación, debido a la inexistencia o insuficiente ejecución de planes de mantenimiento. Esta situación se relaciona, entre otros factores, con la falta de culminación y transferencia formal de algunas vías al Instituto Vial Provincial, dificultando su incorporación al mantenimiento rutinario.

Respecto a la conectividad digital, las zonas urbanas cuentan con una cobertura relativamente adecuada de internet; sin embargo, gran parte de las viviendas en zonas de pobreza extrema carece de acceso a este servicio. Aunque establecimientos de salud y educación disponen de conectividad, esta suele presentar limitaciones de velocidad e interrupciones frecuentes. Los servicios de telefonía móvil, radio y televisión son provistos por diversos operadores, contribuyendo a mejorar la comunicación en el territorio. Los accesos a los distritos y sus comunidades presentan serias deficiencias a nivel de las vías, generando mayores costos para los productores.

Estrategia por implementar en Infraestructura.

- Plan Integral de Pavimentación y Conectividad Vial.
- Mantenimiento rutinario participativo.
- Modernización de la infraestructura hidráulica y de saneamiento básico
- Recuperación y creación de infraestructura verde y recreativa.
- Gestión cofinanciada de infraestructura social (educación y salud)
- Gestión de riesgo de desastres mediante infraestructura de resiliencia.

Acciones prioritarias a implementar en Infraestructura

- Programa mi parche a través de la unidad de infraestructura vial de la misma municipalidad, reduciendo de esta manera los concursos públicos.
- Construcción de más puentes peatonales sobre la vía expresa.
- Progresión gradual de las unidades móviles municipales a unidades alimentadas por sistema eléctrico.
- Construcción de nuevas vías de descongestión en zonas donde los peajes no permitan mayor flujo vehicular rápido
- Terminar los expedientes técnicos, estudios técnicos y estudios de impacto vial sobre zonas que la anterior gestión no haya cumplido frente a las autoridades correspondientes

- Construcción de 8 redes de teleféricos de gran envergadura como sistema de transporte masivo multimodal que permitan unir el centro histórico con sus distritos más distantes
- Cambio de zonificación para el giro a zona comercial en zonas de alto impulso económico
- Construcción de parques subterráneos municipales
- Conversión de todas las ciclovías metropolitanas en vías mixtas que permitan el flujo de scooters, bicicletas y motocicletas eléctricas
- Mayores estacionamientos para bicicletas y motocicletas eléctricas y no eléctricas
- Cambio, aumento y mejora de iluminación por alumbrado led solar. Instalar sistemas de saneamiento alternativos en zonas dispersas.
- Remodelar plazas y parques principales con iluminación LED solar.

Indicador

- Kilómetros de vías vecinales rehalitadas.
- Porcentaje de vías urbanas pavimentadas.
- Porcentaje de viviendas con acceso a agua segura
- Número de PTAR operativas y optimizadas.
- Número de complejos deportivos modernizados.
- Número de colegios provinciales con infraestructura optimizada
- Porcentaje de puestos de salud locales equipados.
- Kilómetros de drenaje pluvial construidos
- Porcentaje de puntos críticos de inundación mitigados.
- Porcentaje de avance en la construcción del relleno sanitario.

DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMA: EMPLEO, DESARROLLO EMPRESARIAL

- Alta tasa de informalidad laboral y baja calidad del empleo en el sector comercio y servicios de MML.
- Limitadas capacidades técnicas y de gestión en las micro y pequeñas empresas locales para acceder a nuevos mercados.
- Escaso financiamiento y soporte tecnológico para la innovación en los sectores productivos de la provincia.
- Falta de oportunidades laborales dignas para la población joven y subempleo.

Estrategia por implementar en Empleo, Desarrollo Empresarial

- Fomento de la formalización laboral y tributaria mediante incentivos municipales y simplificación administrativa.
- Fortalecimiento de capacidades empresariales asociativas para mejorar la competitividad.
- Articulación de la oferta formativa con la demanda laboral local e impulso al empleo joven.

Acciones prioritarias a implementar en Empleo, Desarrollo Empresarial

- Implementar un programa de simplificación de licencias de funcionamiento digitales e incentivos tributarios temporales para MYPES.
- Crear la Oficina Local de Orientación al Emprendedor en la Municipalidad
- Desarrollar talleres continuos de capacitación en gestión empresarial, marketing digital para comerciantes locales.
- Coordinar ferias comerciales y ruedas de negocios provinciales para conectar productores con mercados urbanos.
- Establecer convenios con universidades de la región para la transferencia tecnológica y planes de negocio.
- Crear una Bolsa de Trabajo Municipal articulada con las empresas privadas de la provincia.
- Impulsar programas de empleo temporal municipal orientados al mantenimiento de infraestructura urbana.

Indicador.

- Porcentaje de MYPES formalizadas anualmente.
- Cantidad de licencias de funcionamiento emitidas bajo el nuevo régimen ágil
- Número de microempresarios capacitados en gestión comercial.
- Cantidad de ferias económicas locales e interdistritales realizadas.
- Número de cadenas productivas beneficiadas con asistencia tecnológica.
- Número de jóvenes insertados en el mercado laboral formal local.
- Cantidad de puestos de trabajo temporales generados por la municipalidad

PROBLEMA: TURISMO.

- Deficiente conectividad y accesibilidad vial a los principales corredores y atractivos turísticos de la ciudad.
- Baja calidad de los servicios turísticos y limitada formalización de los operadores locales.
- Débil promoción de la identidad local y falta de diversificación de la oferta turística.
- Deterioro ambiental e inseguridad en las zonas circundantes a los recursos turísticos.

Estrategia por implementar en Turismo.

- Descentralización y enfoque territorial a través de la Red de Centros de Soporte Turístico.
- Fortalecimiento de capacidades de la planta turística y fomento de la competitividad de las MYPES del sector.
- Marketing territorial y diversificación de experiencias basadas en el patrimonio natural, ecológicas e histórico.
- Sostenibilidad ecológica y seguridad integral urbana del destino turístico.

Acciones prioritarias a implementar en Turismo.

- Implementar el Plan Regulador de Rutas turísticas y el ordenamiento del transporte pesado y urbano en los accesos de la ciudad.
- Firmar convenios interinstitucionales activos entre la Municipalidad, DIRCETUR y las municipalidades distritales.
- Crear Oficinas de Información Turística descentralizadas en los distritos.
- Ejecutar programas de capacitación continua en hospitalización, guiado especializado (bilingüe y ecoturismo) y protocolos sanitarios para operadores de turismo.
- Implementar el programa “Sello de Calidad Turística de Lima” para certificar a hoteles, restaurantes y empresas de transporte formalizadas,
- Poner en valor nuevas rutas alternativas orientadas al ecoturismo y turismo vivencial en algunas zonas de la ciudad.
- Desplegar la Policía Municipal de Turismo y el servicio de Serenazgo sin fronteras en los principales atractivos de la ciudad.
- Implementar proyectos de reforestación con especies nativas y conservación ambiental en las microcuencas que alimentan el atractivo paisajístico.

Indicador

- Kilómetros de vías de acceso turístico mejoradas y señalizadas,
- Número de rutas de transporte turístico formalizadas.
- Número de convenios interdistritales de turismo
- Cantidad de centros de soporte turístico operativos y equipados.
- Número de ferias descentralizadas realizadas al año.
- Porcentaje de prestadores de servicios turísticos formalizados.
- Número de operadores certificados con el sello de calidad.
- Flujo Anual de Turismo de nacionales e internacionales que visitan Lima.
- Retorno económico estimado generado durante las festividades institucionales.
- Número de nuevas rutas de ecoturismo registradas en el inventario oficial.
- Índice de incidencias o robos reportados por turistas en la provincia
- Hectáreas de áreas verdes protegidas en corredores turísticos.

DIMENSIÓN AMBIENTAL.

PROBLEMA: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Colapso y cierre judicial del botadero de Quitasol generaron acumulación crítica de basura en calles y declaratorias de emergencia ambiental.
- Bajo nivel de valorización de residuos y mínima segregación en la fuente por parte de los hogares de Lima Metropolitana.
- Deficiente cobertura de recolección en zonas periféricas y puntos críticos urbanos debido a la flota obsoleta.
- Falta de cultura ambiental ciudadana, persistencia de arrojo de basura en quebradas, ríos y vías públicas.
- Debilidad institucional y desfase de los instrumentos de gestión técnica y ambiental a nivel provincial.

Estrategias por implementar.

- Infraestructura moderna para disposición final segura y tecnificada erradicando los botaderos informales e insalubres.
- Fomento de la Economía Circular y formalización de la cadena de reciclaje local.
- Optimización y modernización del servicio de limpieza pública y transporte.
- Educación ambiental comunitaria y fiscalización ambiental estricta bajo el enfoque del partido Progresemos.
- Fortalecimiento institucional y actualización de la planificación ambiental municipal.

Acciones prioritarias a implementar.

- Construir y poner en operación el Relleno Sanitario Provincial en cofinanciamiento con el Ministerio del Ambiente (MINAM).
- Implementar de forma urgente celdas de contingencia transitorias autorizadas para evitar crisis en las calles.
- Implementar la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos de MML para procesar orgánicos e inorgánicos.
- Formalizar e integrar las asociaciones de recicladores locales en el servicio de recolección selectiva.
- Implementar programas masivos de compostaje municipal utilizando residuos de mercados.
- Rediseñar las rutas de recolección utilizando tecnología de geolocalización para optimizar tiempos.
- Ejecutar el programa Educa a nivel provincial con enfoque escolar, vecinal y comercial.
- Fortalecer la fiscalización ambiental, aplicando multas y sanciones efectivas a través de las ordenanzas municipales a quienes arrojen basura en la vía pública.
- Actualizar y aplicar rigurosamente el Plan Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PIGARS)
- Sincronizar la tasa de arbitrios de limpieza pública mediante un sistema de incentivos para los vecinos puntuales y recicladores.
- Reciclaje de los compost provenientes del residuo de las plantas de los viveros, parques y jardines como fertilizantes

Indicador.

- Porcentaje de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en relleno sanitario.
- Número de botaderos a cielo abierto clausurados y recuperados.
- Toneladas métricas anuales de residuos sólidos inorgánicos valorizados.
- Toneladas métricas de compost producido a partir de residuos orgánicos
- Porcentaje de cobertura del servicio en toda la ciudad.
- Frecuencia promedio semanal de recolección por sector.
- Porcentaje de viviendas urbanas que participan activamente en la segregación en la fuente.
- Número de campañas de fiscalización y sensibilización ambiental ejecutadas año
- Porcentaje de recaudación efectiva de arbitrios por el servicio de limpieza pública.

PROBLEMA: ÁREAS VERDES.

- Déficit cuantitativo de áreas verdes urbanas por habitante en Lima Metropolitana y por debajo de los estándares recomendados de la OMS (9 m²).
- Bosques urbanos metropolitanos con árboles frutales y florales.
- Aumentar el riego con agua tratada en todas las zonas verdes.
- Aplicación para equipos móviles que reporten en forma más dinámica huecos, basura, reclamos, poda de arbustos, etc.
- programa de adopción de árboles por los vecinos.
- Zonas para mascotas en todos los parques municipales.

Estrategia por implementar en Áreas Verdes.

- Expansión de la infraestructura verde urbana, priorizando las zonas periféricas del distrito capital.
- Modernización y tecnificación de los servicios de mantenimiento de parques y jardines urbanos, existentes en las avenidas principales.
- Restauración ecológica del paisaje y conservación activa de las cabeceras de microcuencas periféricas.
- Fomento de la ciudadanía ambiental e involucramiento participativo de la población en la gobernanza verde.

Acciones prioritarias a implementar.

- Diseñar y ejecutar el proyecto provincial de infraestructura verde “**Lima: Te quiero Verde**” para la creación de nuevos parques urbanos periféricos.
- Implementar arborización urbana masiva en avenidas principales y bermas utilizando especies estándares de tamaño y forma.
- Automatizar los sistemas de riego en parques principales utilizando aguas tratadas o de reuso para no comprometer el agua potable.
- Establecer un cronograma técnico descentralizado de poda, fertilización y mantenimiento fitosanitario preventivo.
- Desarrollar proyectos de reforestación y forestación comunal en áreas degradadas de las microcuencas con plantas nativas.
- Implementar fajas marginales verdes y senderos ecoturísticos protegidos para frenar las invasiones de terrenos.
- Crear brigadas comunitarias de “Promotores Ambientales” bajo el programa municipal EDUCCA – Lima.

Indicador.

- Metros cuadrados (m²) de área verde urbana por habitante.
- Cantidad de nuevos árboles sembrados y consolidados en zonas urbanas.
- Porcentaje de parques urbanos de la provincia con mantenimiento óptimo mensual.
- Número de sistemas de riego ecoeficientes instalados.
- Hectáreas (ha) de suelo degradado recuperadas con cobertura forestal nativa.
- Kilómetros (km) de fajas marginales ecológicas delimitadas y protegidas.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS: GESTIÓN MUNICIPAL

- Bajo nivel de satisfacción ciudadana respecto a la calidad de servicio municipal.
- Deficiencia en la planificación y debilidad en el control de instrumentos institucionales para el desarrollo local.
- Falta de idoneidad y capacitación continua del personal en sistemas administrativos del Estado.
- Percepción de opacidad en contrataciones y falta de rendición de cuentas efectiva.
- Baja ejecución presupuestaria en proyectos de inversión pública de alto impacto provincial

Estrategia por implementar.

- Implementar un sistema de Gestión de Calidad y simplificación administrativa orientada al vecino.
- Modernización institucional alineada a la Gestión Pública por Resultados y enfoques territoriales.
- Profesionalización de carrera pública municipal mediante méritos y competencias.
- Gobierno Abierto, Transparencia Radical y Lucha Anticorrupción activa.
- Optimización de gastos de inversión bajo criterios técnicos de rentabilidad social.

Acciones prioritarias a implementar.

- Digitalizar los trámites mediante ventanillas virtuales integradas.
- Rediseñar los TUPA – SUT
- Actualizar instrumentos de gestión obligatorios (ROF, MOF, CAP, PAP, MCC).
- Formular el Plan de Desarrollo Económico Local y actualizar el Plan de Desarrollo Concertado (PDLC) y el PEI.
- Ejecutar convenios de capacitación continua en presupuesto, SIAF y SIGA.
- Publicar al 100% las agendas, actas de Concejo y proceso de compras estatales.
- Fortalecer las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas dos veces al año, una en mayo y otra en setiembre, y el Presupuesto Participativo.

Indicador.

- Porcentaje de trámites digitalizados al término.
- Nivel de satisfacción de los usuarios del servicio municipal.
- Documentos de gestión aprobados y vigentes al 100%
- Grado de cumplimiento de metas físicas del POI/PEI.
- Número de servidores públicos evaluados y capacitados por año.
- Reducción de observaciones por contratación de personal adecuado.
- Índice de Transparencia de la Contraloría General de la República.
- Porcentaje de ejecución del presupuesto institucional modificado (PIM) de inversiones.

PROBLEMA: TRANSPARENCIA

Brechas en el acceso a la información pública; Limitada actualización y asimetría informativa en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Metropolitana de Lima, sumado a un bajo Índice de Capacidad Preventiva frene a la corrupción en la gestión municipal.

Estrategia por implementar en Transparencia.

- Migrar hacia plataformas digitales integradas y accesibles que automaticen la publicación de datos financieros y de adquisiciones en tiempo real.
- Implementar modelos preventivos basados en la rendición de cuentas directa y el fortalecimiento de la fiscalización ciudadana.

Acciones prioritarias a implementar en Transparencia

- Publicar al 100% las licitaciones públicas, órdenes de compra y de servicios de forma proactiva.
- Realizar redenciones de cuentas periódicas tanto en el casco urbano como en las zonas periféricas de Lima.
- Reducir los tiempos de respuesta ante pedidos ciudadanos amparados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Indicadores.

- Porcentaje de información actualizada mensualmente en el Portal de Transparencia Estándar, (Meta: 100% de cumplimiento continuo)
- Nivel alcanzado en el Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (Meta: Transición de etapa inicial a óptima)
- Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de acceso a la información (Meta: Menos de 7 días hábiles)
- Número de ciudadanos e instituciones participantes en los procesos de rendición de cuentas (Meta: Incremento del 40% anual)

PROBLEMAS: SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Alta burocracia, opacidad y riesgos de corrupción en los trámites municipales, lo que genera demoras en licencias, duplicidad de requisitos y una baja percepción de confianza ciudadana en la gestión local.

Estrategia por implementar

- Automatización de procesos mediante un ecosistema digital municipal cero papeles.
- Adopción plena y rigurosa del Modelo de Integración Pública dictado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).
- Eliminación de cuellos de botella burocráticos y optimización del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) al Sistema Único de Trámite (SUT).

Acciones prioritarias a implementar

- **Implementar la Plataforma Virtual “Lima Digital”:** Crear un portal unificado para la tramitación en línea de licencias de funcionamiento, habilitaciones urbanas y licitaciones públicas, eliminando la presencialidad obligatoria.
- **Establecer formalmente la Oficina de Integridad** dentro de la estructura municipal para gestionar la identificación y mitigación de riesgos de corrupción en áreas críticas (Logística, Desarrollo Urbano y SAT)
- **Actualizar el TUPA-SUT bajo criterios de simplificación:** Reducir en un 30% los requisitos innecesarios y aplicar de forma estricta el Silencio Administrativo Positivo en trámites corporativos y comerciales.
- **Instalar canales de denuncia seguros y anónimos;** habilitar plataformas protegidas para que los ciudadanos y trabajadores reporten actos de inconducta funcional, con incentivos de fiscalización participativa.
- **Rendición de cuentas descentralizada:** Ejecutar audiencias públicas en los distritos de la provincia para transparentar el presupuesto ejecutado en obras públicas.

Indicador.

- Porcentaje de procedimientos del TUPA-SUT digitalizados (Meta: 85% al segundo año de gestión).
- Tiempo promedio de emisión de licencias comerciales (Meta: Reducción de 15 días hábiles a un máximo de 48 horas).
- Índice de cumplimiento del Modelo de Integridad de la PCM (Meta: Alcanzar una calificación óptima del 100% en las evaluaciones del Índice de Capacidad de Desempeño Ético).
- Porcentaje de denuncias ciudadanas por corrupción atendidas y resueltas (Meta: 100% de casos procesados dentro de los plazos de ley).
- Número de barreras burocráticas eliminadas anualmente (Meta: Mínimo 15 barreras identificadas y erradicadas por año).

DIMENSION SOCIAL			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027 – 2030)
Educación: infraestructura y equipamiento deficientes en las instituciones educativas de la provincia de Lima.	Garantizar el mejoramiento, equipamiento y la calidad de la infraestructura de los servicios educativos.	Porcentaje de instituciones educativas de la Provincia con infraestructura y equipamiento en condiciones adecuadas.	Eleva el 40% del total de instituciones educativas provinciales con infraestructura óptima (reduciendo el déficit actual del 80% al 60%).
Salud: deficiente cobertura de infraestructura y equipamiento de los servicios de salud preventiva urbana. Alta prevalencia de desnutrición crónica y anemia en niñas y niños de zonas de pobreza y pobreza extrema.	Promover la mejora y el equipamiento de la infraestructura de salud del primer nivel de atención en la provincia. Reducir los niveles de desnutrición crónica y anemia infantil mediante la articulación de programas sociales y vigilancia comunitaria.	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel con infraestructura y equipamiento optimizados mediante convenios interinstitucionales a) Tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años (INEI). b) Porcentaje de anemia en niños de 6 a 35 meses (ENDES-INEI).	Lograr el 100% de los establecimientos priorizados con mantenimiento básico gestionado para 2030. a) Reducir los 5 puntos porcentuales de la desnutrición crónica infantil para 2030. b) Reducir en 10 puntos porcentuales la prevalencia de anemia para 2030.
Vivienda: elevada brecha de acceso a servicios de agua potable y alcantarillado con sectores periféricos. Contaminación crítica y ríos locales. Debido al colapso y deficiente tratamiento de aguas servidas y pluviales.	Ampliar de manera integral la cobertura y calidad de los servicios de agua limpia y saneamiento básico en la provincia. Promover la sostenibilidad ambiental mediante el tratamiento técnico de aguas residuales y la gestión de drenajes pluviales y evitar la contaminación de ríos.	Porcentaje de población periurbana con acceso regular a agua potable y alcantarillado por red pública. Porcentaje de aguas residuales de la red pública tratadas eficazmente antes de su vertimiento final.	Alcanzar el 85% de cobertura provincial mediante la priorización de proyectos en el presupuesto participativo Lograr que el 80% de las aguas residuales colectadas por la MML reciban tratamiento óptimo mediante la modernización de la PTAR.
Programas Sociales: Vulnerabilidad Alimentaria; elevados índices de anemia infantil y desnutrición crónica.	Fortalecer la seguridad alimentaria de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad extrema mediante el soporte logístico y nutricional local.	Porcentaje de comedores populares y ollas comunes con equipamiento moderno y abastecimiento óptimo continuo.	Lograr el 100% de Comedores Populares y Ollas Comunes fortalecidos y certificados en condiciones sanitarias para el año 2030.

Desempleos y Bajos Ingresos: Falta de empleo formal y pérdida de la capacidad adquisitiva en las familias.	Promover la generación de ingresos autónomos y el empleo temporal inclusivo, priorizando a las jefas de hogar y jóvenes en situación de pobreza.	Número de puestos de trabajo temporales generados anualmente mediante convenios y proyectos de inversión pública municipal.	General un acumulado de 2.500 puestos de trabajo temporales directos promovidos por la municipalidad para 2030.
Infraestructura: Deficiente infraestructura vial urbana en la provincia (pistas y veredas deterioradas o inexistentes). Trochas carrózales deterioradas en pésimas condiciones de transpirabilidad en las comunidades campesinas. Deficiente estado de la infraestructura vial urbana que limita el flujo vehicular seguro.	Mejorar la transpirabilidad vehicular y peatonal en las zonas urbanas y de expansión de Lima. Garantizar el mantenimiento permanente y la conectividad vial de las carreteras en comunidades campesinas.	Porcentaje de la red vial vecinal urbana pavimentada y/o mejorada. Número de kilómetros de vías vecinales/ciclovías mantenidas en condiciones óptimas.	Rehabilitación y Mejoramiento de 80% de pistas y veredas prioritarias en las zonas urbanas. Equipamiento al 100% de las vías de principales conexiones de la ciudad e incremento del pool de maquinaria pesada municipal.
Cultura y Deporte Deficiente infraestructura deportiva y recreacional en los Asentamientos Humanos.	Modernizar y optimizar la infraestructura deportiva para fomentar las actividades recreativas y la salud comunitaria.	Porcentaje de complejos deportivos intervenidos y puestos en valor.	Lograr el 80% de las losas y campos deportivos remodelados, equipados y operativos para el año 2030.

DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027 – 20230) (Valor)
Empleo, Desarrollo Empresarial: Alta informalidad comercial de las microempresas (MYPES) locales. Desaprovechamiento de las potencialidades gastronómicas locales a la insuficiente capacitación y asistencia técnica.	Impulsar la formalización comercial y el fortalecimiento de las MYPES en la ciudad. Mejorar la competitividad de la cadena productiva gastronómica (comidas típicas, licores tradicionales).	Porcentaje de MYPES comerciales de la provincia que logren su formalización. Porcentaje de productores gastronómicos tradicionales que acceden a servicios de capacitación y asistencia técnica.	Lograr la formalización del 40% de los comerciantes informales registrados en el padrón municipal base al 2030 Alcanzar el 70% de productores gastronómicos locales capacitados y asistidos técnicamente para el año 2030.
Turismo: escasa promoción turística y deficiente servicio.	Promover el desarrollo turístico sostenible y diversificado, posicionándose en el mercado nacional e internacional.	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos promovidos (hoteles, guías, restaurantes) formalizados y capacitados	Lograr que el 80% de los operadores turísticos locales cuenten con formalización, certificación de calidad y buenas prácticas para el año 2030.

DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	PROPUESTAS Y ACCIONES
Gestión de Residuos: Deficiente servicio de recolección en barrios periféricos, contaminación de quebradas por arrojo de basura domiciliaria, y colapso de la disposición final. Escasa cultura de reciclaje en la población y ausencia de segregación de residuos sólidos en la fuente de generación.	Optimizar el sistema integral de gestión de residuos sólidos mediante un servicio de recolección eficiente, sostenible y con disposición final segura en la provincia. Promover la segregación en la fuente y la valorización de residuos sólidos	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en el ámbito urbano, dispuestos en infraestructura autorizada (Relleno Sanitario). Porcentaje de residuos sólidos municipales domiciliarios valorizados (orgánicos e inorgánicos)	Lograr el 95% de cobertura de recolección en zonas urbanas y periféricas al 2030 con frecuencias optimizadas, en un nuevo Relleno Sanitario Provincial. Valorizar el 25% de los residuos sólidos municipales e implementar 01 Planta de Valorización de residuos orgánicos e inorgánicos operativos para 2030.
Deficiente manejo de espacios verdes, abandono de parques y jardines en la provincia. Deficiente tratamiento de residuos sólidos, acumulados en puntos críticos y baja tasa de reciclaje. Alta informalidad de segregación y gestión de residuos sólidos y deficiente gestión operativa, generando altos riesgos a la salud pública y ambiental de la población. Deficiente prestación de servicio de limpieza pública, segregación y disposición final de residuos sólidos en la ciudad metropolitana Limitada cobertura de alcantarillado y falta de tratamiento técnico de aguas residuales que contaminan los cauces de las fuentes de agua.	Incrementar, recuperar y asegurar la sostenibilidad de los espacios públicos destinados a áreas verdes urbanas. Optimizar la gestión integral de residuos sólidos e implantar la infraestructura y los instrumentos técnicos operativos. Promover la ecoeficiencia y la valorización de residuos mediante la formalización e inclusión sociolaboral de los recicladores locales con el programa municipal. Garantizar la gestión integral y el tratamiento adecuado de los residuos sólidos municipales. Incrementar el acceso sostenible al servicio de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Lima.	Porcentaje de parques y jardines públicos rehabilitados con sistemas de riego tecnificados. Porcentaje de cumplimiento de actividades del Plan Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PIGARS). Porcentaje de recicladores tradicionales de la provincia formalizados, empadronados y con seguro de salud activo. Porcentaje de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en infraestructuras autorizadas (nueva planta de tratamiento) Porcentaje de la población en pobreza y pobreza extrema que cuenta con acceso a una Planta	Lograr el 85% de los parques urbanos principales de la provincia rehabilitados y con riego tecnificado al 2030 Alcanzar el 95% de ejecución física de las acciones programadas en el PIGARS Provincial para 2030. Año 2027: 40% Año 2028: 70% Año 2030: 100% recicladores formalizados y protegidos. Lograr que el 85% de los residuos sólidos generados en la provincia reciban una disposición final segura y técnica para 2030. Alcanzar el 60% de la población total con acceso adecuado al sistema de tratamiento PRAR para el año 2030.

Elevados niveles de contaminación sonora y saturación visual en el caso urbano de la ciudad	Controlar y mitigar la contaminación ambiental (acústica y visual) urbana para mejorar la calidad de vida ciudadana.	de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) operativa. Porcentaje de la población sin acceso adecuado al servicio y tratamiento de aguas residuales. Porcentaje de zonas urbanas monitoreadas que cumplen con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para ruido.	Reducir en un 15% la brecha de población sin acceso a un sistema adecuado de tratamiento de aguas residuales. Reducir en un 20% los puntos críticos con exceso de ruido y retirar el 100% de paneles publicitarios informales para 2030.
--	---	--	--

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	PROPUESTAS Y ACCIONES
Gestión Municipal: Deficiente gestión de procesos internos y limitada digitalización de los servicios administrativos en la Municipalidad de Lima Percepción de corrupción y excesiva burocracia en los trámites administrativos municipales. Deficiente transparencia y debilidad en los mecanismos de Rendición de Cuentas del Titular (RCT) en la gestión de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Limitada participación ciudadana y acceso a la información pública sobre el uso de recursos municipales. Inadecuada gestión y recaudación de la Administración Tributaria Municipal. Demora y falta de transparencia en la tramitación de procedimientos administrativos	Modernizar la gestión pública municipal mediante la optimización de procesos, actualización normativa y transformación digital institucional. Modernizar la gestión municipal hacia una administración transparente, digital y libre y lucha frontal contra la corrupción sin excepción. Fortalecer la transparencia institucional y el control gubernamental mediante la presentación oportuna de los informes exigidos por ley. Implementar mecanismos abiertos y accesibles de rendición social de cuentas y control ciudadano. Fortalecer la recaudación tributaria y la actualización catastral de la Municipalidad, la simplificación administrativa y los servicios al ciudadano.	Porcentaje de instrumentos de gestión (MOF, ROF, Perfil de Puestos, CAP-P, TUPA-SUT) actualizados e implementados según la normativa vigente. Porcentaje de trámites administrativos digitalizados (Cero Papel) Porcentaje de Informe de Rendición de Cuentas presentados ante la CGR y publicados dentro de los plazos legales. Número de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas descentralizadas y participativas realizadas al año. Porcentaje de procedimientos administrativos integrados y aprobados en la plataforma (SUT)	Lograr el 100% de los instrumentos de gestión institucional actualizados, aprobados y en ejecución para el año 2030. Obtener la Certificación ISO 37001 (Sistema de Gestión Antisoborno) en las áreas de Logística y Tesorería. 100% de informes anuales y de transferencia aprobados sin observaciones por la CGR al 2030. Realizar el 100% de las audiencias públicas anuales de Ley fijadas para el periodo 2027-2030. Incrementar la recaudación en un 25% de forma sostenida al 2030 y lograr el 100% de procedimientos del TUPA estandarizados y operativos en el SUT para el 2028.

TRANSPARENCIA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	PROPUESTAS Y ACCIONES
Deficiente actualización y falta de amigabilidad del Portal de Transparencia Estándar (PTE) en la Municipalidad Metropolitana de Lima Limitado acceso ciudadano a datos presupuestales en formatos dinámicos y de fácil comprensión.	Fortalecer la transparencia institucional y el acceso oportuno a la información pública mediante la modernización de los canales digitales de rendición de cuentas. Implementar el modelo de Datos Abiertos para asegurar una rendición de cuentas proactiva y didáctica sobre la ejecución presupuestal	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa evaluado por la Defensoría del Pueblo. Porcentaje de avance en la implementación de la plataforma municipal de Datos Abiertos con visualización gráfica interactiva.	Meta al 2030: Alcanzar y mantener el 100% de cumplimiento en el reporte oficial de transparencia activa. Meta al 2038: 100% de la ejecución presupuestal visualizada en gráficos simples y datos descargables.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	PROPUESTAS Y ACCIONES
Actualización deficiente y falta de dinamismo en los Portales de Transparencia Estándar (PTE) del municipio. Procesos de contratación de personal con poca visibilidad pública.	Institucionalizar una cultura de integridad activa y rendición de cuentas proactiva en la gestión municipal. Implementar un sistema de transparencia proactiva y transformación digital que garantice el acceso público y en tiempo real a todas las convocatorias laborales del municipio.	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión del Portal de Transparencia Estándar (PTE) según la metodología de la ANTAIP. Porcentaje de convocatorias CAS y Locación de servicios publicadas íntegramente en el portal de datos abiertos institucional.	Meta: Lograr el 100% de cumplimiento continuo en las evaluaciones de transparencia activa realizadas por la ANTAIP. El 100% de los procesos de contratación de personal digitalizados, transmitidos en vivo (etapas de entrevista), publicados en el portal municipal para el año 2030.

MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO.

Nuestra gestión provincial se compromete a una administración de puertas abiertas y de tolerancia cero a la corrupción. Para garantizar el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas expuestos en este plan, implementaremos un **Panel de Control Ciudadano Digital**. Asimismo, cumpliremos estrictamente con la realización de las **dos Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas al año (mayo y septiembre)** dispuestas por ley, e institucionalizaremos el **Presupuesto Participativo Provincial**.

Con el fin de asegurar que la información llegue a todos los vecinos, garantiremos la conectividad digital en el radio urbano y descentralizaremos la comunicación en las zonas periféricas mediante asambleas presenciales y el uso de la radiodifusión local. Finalmente, garantiremos la actualización permanente del **Portal de Transparencia Estándar (PTE)**, informando de manera clara el uso de cada sol del presupuesto municipal en beneficio del desarrollo de nuestra provincia.

- Instalación de bebederos para mascotas en locales comerciales.
- Aplicación y uso en las redes municipales metropolitanas, unidades vehiculares y paneles para reportar mascotas perdidas.
- Lima esterilizada, con campañas permanentes de esterilización para animales con propietarios, posesionarios y/o en estado de abandono.
- Creación de la unidad permanente de rescate y adopción de mascotas.
- Prohibición total y permanente de todo flujo comercial como la venta de animales considerados como mascotas, entiéndase perros y gatos.
- Intensificar las reproducciones en cautiverio de la fauna silvestre y su proceso de reinserción a su hábitat a través de alianza de cooperación con los centros de cría autorizados por SERFOR.
- Desarrollo de eventos permanentes culturales y musicales en zonas públicas
- Desarrollo de eventos permanentes deportivos en zonas públicas